



# Deuda de los países en desarrollo:

Serie: Del Norte al Sur del planeta: la deuda en todos sus estados (primera parte)

Por: [Eric Toussaint](#) y [Matt H.](#)

Globalización, 11 de enero 2011

[CADTM](#) 11 enero, 2011

**Resumen de la primera parte:** En cifras absolutas y en porcentaje del producto interior bruto, los países más industrializados tienen deudas mayores que los países en desarrollo (PED). El Norte y el Sur del planeta se ven afectados en forma diferente por la crisis. Provisoriamente, la coyuntura parece favorable a los gobiernos de los países en desarrollo, pero la prolongación de esta situación depende de políticas aplicadas en los países más industrializados y en China. Es posible que se produzca un cambio desfavorable de la coyuntura. En estas condiciones, los gobiernos de los PED no deberían esperar demasiado tiempo para poner en práctica políticas radicalmente distintas a las promovidas por el FMI, el Banco Mundial, la OMC y el G20. Como lo demuestran muchos ejemplos, una alternativa real es perfectamente posible.

## **I. En cifras absolutas y en porcentaje los países más industrializados están más endeudados que los países en desarrollo (PED)[1]**

En millones de dólares

Deuda externa pública de todos los países en desarrollo[2]

1.456.000

Deuda externa pública de Francia[3]

1.200.000

Deuda externa pública de España

318.000

Deuda externa pública del África subsahariana

130.000

Deuda externa pública de Estados Unidos

3.500.000

Deuda externa pública de América Latina

410.000

Deuda externa pública de Asia del Sur y del Este

440.000

Deuda pública **interna y externa** de las administraciones centrales de los países más industrializados: 32.000.000 millones de dólares o sea 32 billones de dólares.[\[4\]](#)

**Deuda total externa, suma de la deuda pública y de la deuda privada,  
en % del Producto interior bruto (PIB)**

América Latina

22 %

Asia del Sur

21 %

Pakistán

29 %

India

19 %

Asia del Este + Pacífico

13 %

Irlanda

979 %

España

169 %

Portugal

233 %

Grecia

168 %

Alemania

148 %

Estados Unidos

100 %

Gran Bretaña

400 %

Una tercera tabla muestra que durante las graves crisis de la deuda que afectaron a los PED en el curso de los últimos treinta años, su deuda externa en porcentaje del PIB correspondiente era netamente inferior a la de los países más industrializados durante estos últimos años, presentada en la tabla precedente

**Deuda exterior de algunos PED en el momento de las crisis de la deuda, en % del PIB**

País

Año de la crisis

De la deuda

% de la deuda total externa

con respecto al PIB

Argentina

1982

55,1 %

ídem

2001

53,3 %

Brasil

1983

50,1 %

Chile

1983

96,4 %

Colombia

1982

26,4 %

México

1982

46,7 %

Venezuela

1982

48,6 %

Rusia

1998

58,5 %

Turquía

1978

21,0 %

India

1997

23,0 %

Indonesia

1997

63,2 %

Corea del Sur

1997

26,6 %

Malasia

1997

47,1 %

Filipinas

1983

70,6 %

ídem

1997

61,6 %

Tailandia

1997

72,7 %

## **II. Coyuntura favorable para los países en desarrollo que provoca un peligroso sentimiento de despreocupación, incluso de euforia**

El contexto actual es favorable, en muchos aspectos, a los PED debido a tres factores que conducen a un peligroso estado de despreocupación, cuando no de euforia, en los jefes de gobierno de los países emergentes, incluso de todos los PED. En cuanto a las poblaciones del Sur, en su gran mayoría aprovechan en forma muy marginal esta coyuntura favorable, o ven empeorar su situación debido a los efectos combinados de la crisis alimentaria de 2007-2008,[5] de la política de acaparamiento de tierras, de los efectos de la frenética explotación de los recursos naturales de sus países, de los efectos del cambio climático y de la prolongación de las políticas neoliberales dictadas por el FMI, el Banco Mundial y la OMC.[6]

**Primer factor:** El reembolso de la deuda pública es coyunturalmente sostenible.[7] ¿Por qué? Porque los bancos centrales de los países del Norte están aplicando un tipo de interés muy bajo (alrededor del 0 % en Japón desde hace unos 20 años, 0,25 % en Estados Unidos desde 2008, 1 % en la eurozona desde 2009,[8] etc.) y ponen en circulación enormes cantidades de moneda.[9] Banqueros y otras sociedades financieras del Norte son los que se benefician de esta situación ya que les permite aumentar su liquidez. El efecto colateral de esta política es que los gobiernos de los PED pueden refinanciar sus deudas externas en el Norte a buen precio. El interés de esas renegociaciones está basado en el tipo de interés director de los bancos centrales de los países del Norte, al que se le agrega una prima de riesgo-país, dependiente de las notas que emiten las agencias de calificación de riesgos. Con respecto a los países emergentes, estas primas de riesgo bajaron estos últimos años (varios países emergentes deben pagar una prima de riesgo inferior a las que afectan actualmente a Grecia o Irlanda). Por otra parte, para algunos países pobres muy endeudados, los efectos de las anulaciones de la deuda anunciadas desde hace mucho tiempo por el Club de París, el Banco Mundial y el FMI comienzan a aliviar realmente el servicio de la deuda pública externa. Sin embargo, sus problemas están muy lejos de solucionarse, pero el peso del reembolso de la deuda es menor. Este alivio es la contrapartida a la prosecución de las políticas neoliberales dictadas por el FMI y el BM que fragilizan las economías de estos países, especialmente al desfavorecer a los productores locales y al continuar con la privatización de los sectores clave de la economía.

**Segundo factor:** El alza de los precios de las materias primas (desde el año 2003) aumenta los ingresos de los países exportadores y, al mismo tiempo, aumenta sus reservas en divisas fuertes, que facilitan el reembolso de sus deudas externas (pagadas en divisas).

**Tercer factor:** La existencia de un enorme volumen de liquidez circulando a través del mundo permite un flujo de capitales que temporalmente pueden ir del Norte hacia las bolsas de los países emergentes. Un ejemplo: entre enero y septiembre de 2010, la bolsa de la India atrajo 34.000 millones de dólares de inversiones extranjeras. Sin embargo, durante ese mismo período, las inversiones directas extranjeras cayeron un 35 %.[10] A causa de

esta entrada de capitales volátiles, la moneda india (la rupia) alcanzó su nivel más alto desde 2007. El mismo escenario se repite en otros países que ven como su moneda se aprecia frente al dólar y otras divisas fuertes.[\[11\]](#)

De manera general, el peso relativo del pago de la deuda **externa** pública de los PED ha bajado en el curso de los 3 o 4 últimos años para una mayoría de PED, incluidos los más pobres. La situación se complica claramente si se tiene en cuenta la deuda pública total puesto que la deuda pública interna va en aumento. En consecuencia: el peso del servicio de la deuda pública con respecto al presupuesto del Estado es ahora, en muchos casos, idéntico al de hace unos años. En el caso de Brasil, cuyo gobierno se felicita de haber resuelto el problema de la deuda, el reembolso de la deuda pública (interna más externa) representa el 35,5 % del presupuesto del Estado, mientras que los gastos en educación sólo representan el 2,9 % y el de sanidad el 4,6 %.[\[12\]](#) Con el fin de mostrar hasta qué punto su política era un éxito, el gobierno brasileño participó en 2010 en los préstamos concedidos a Grecia por un monto superior a 200 millones de dólares. También prestó dinero al FMI con el objetivo de aumentar su capacidad de intervención para ir en «ayuda» de algunos países más industrializados

Los gobiernos del Sur, el Banco Mundial y el FMI ponen el acento sólo sobre la deuda externa, de manera que la situación parece, a primera vista, mejorar. Sin embargo, incluso desde el punto de vista de la deuda externa, la situación de los PED no es tan brillante como las autoridades lo pretenden. La deuda pública externa de todos los PED, tomada conjuntamente, aumentó entre 2007 y 2009, y ha pasado de 1,324 billones de dólares en 2007 a 1,374 billones en 2008 y a 1,459 billones en 2009.[\[13\]](#) Y este aumento continúa en forma inexorable.

### **III. Esta coyuntura favorable es frágil puesto que depende de factores que los PED no controlan**

**1.- China:** La evolución de este país, que se considera un PED, tendrá un papel determinante. El «taller del mundo» es el más grande importador de materias primas. El mantenimiento de un nivel elevado de importación permite un nivel alto de precios. Si los pedidos chinos se redujeran de manera significativa, habría un gran riesgo de que el precio de las materias primas bajara o se desplomara (sobre todo si se combinara con el estallido de la burbuja especulativa sobre las materias primas que ha ido aumentando a un ritmo sostenido desde 2007-2008 —véase el punto siguiente—)

Varios factores pueden debilitar el crecimiento actual de China, que tendría como resultado una reducción de su demanda: En primer lugar, la especulación bursátil en una Bolsa que sufre fluctuaciones considerables y en segundo lugar, el desarrollo de una burbuja inmobiliaria que está alcanzando proporciones inquietantes —las autoridades chinas lo han reconocido—, todo ello en un contexto de endeudamiento exponencial con una explosión de acreencias dudosas que podrían conducir a un debilitamiento del sistema bancario chino, que es esencialmente público. También se teme el estallido de varias burbujas en China,[\[14\]](#) cuyas repercusiones no se sabe qué efecto tendrían en el resto del mundo, incluido en los PED.

El hecho de mencionar el peligro que representa el importante endeudamiento interno chino y el desarrollo de una enorme burbuja inmobiliaria se topa, en general, con cierto

escepticismo ya que la situación no es bien conocida. ¿Y qué es lo que pasa? En 2008, las autoridades chinas pusieron en marcha un vasto plan de reactivación por un monto de 4 billones de yuan (cerca del 12 % del PIB siendo 1 USD= 6,8 yuan; 1 euro=9,4 yuan; el Renminbis ( Rmb) es el nombre oficial de la divisa china, siendo el yuan su unidad). La implantación de este plan conllevó un aumento considerable de los préstamos concedidos por los bancos públicos a las empresas públicas y a las administraciones. El total de los nuevos préstamos concedidos en 2009 alcanzó los 9, 6 billones de yuan ( o sea un poco más de 1 billón de euros, cerca del 30 % del PIB chino). Y eso representaba el doble de lo prestado por los bancos chinos el año anterior. En 2010, el volumen de los nuevos préstamos debería alcanzar los 7 billones de yuan. Frente a esa inflación de préstamos y al aumento de los riesgos de estallido de una crisis bancaria, las autoridades chinas exigieron a los bancos que aumentaran su capital y la liquidez que disponen. Las acreencias dudosas aumentan ya que una parte importante de los créditos fueron concedidos a autoridades locales y a empresas públicas, con la intención de apoyar la voluntad de las autoridades chinas, pero sin tomarse la pena de verificar la solvencia de los destinatarios de esos préstamos ni de su destino. Una parte no despreciable de ese dinero fue utilizado en compras inmobiliarias que acrecentaron un poco más la burbuja. Si ésta estallara, produciría una enorme depreciación de los activos, quiebras no solamente en el sector inmobiliario sino también en todos los sectores que participaron en ese casino. Las familias, que se endeudaron fuertemente para adquirir un bien inmobiliario, se encontrarán en la situación de no poder seguir pagando sus hipotecas.

**2.- Los tipos de interés en los países industrializados.** Algún día aumentarán. Desde 2008-2009, en América del Norte y en la Unión Europea, los bancos privados tienen acceso en los Bancos Centrales a un recurso monetario muy poco costoso, o sea, con un interés muy bajo. Con esta enorme liquidez, los bancos prestan, pero en forma limitada, a las empresas que invierten en producción y a las familias que consumen. El resto, grandísimo, les sirve para especular con las materias primas, con los alimentos (en bolsas como la de Chicago), con los títulos de la deuda pública, o sobre las monedas (el volumen diario del mercado de cambio alcanza los 4 billones de dólares)... Con respecto al precio elevado de las materias primas se debe al efecto combinado de la demanda china y de la especulación.

Los Bancos Centrales de los países más industrializados saben que se están formando nuevas burbujas y —al menos en principio— tendrían que aumentar los tipos de interés para disminuir la liquidez en circulación. Pero dudan, puesto que si se resuelven a hacerlo existe de nuevo un riesgo de quiebras bancarias, de compañías de seguro, de empresas comerciales e industriales, ya que todos refinanciaron sus antiguas deudas, contrayendo nuevas, aprovechando los bajos tipos de interés. Muchas empresas también colocaron a medio plazo el dinero prestado a corto plazo. Esta situación es la que produce los dilemas de los bancos centrales: si los tipos de interés permanecen bajos, las nuevas burbujas continuarán desarrollándose; si los tipos aumentan, estas burbujas corren el riesgo de estallar rápidamente.

Si la burbuja de las materias primas estallara produciría una reducción de sus precios. Si los tipos de interés aumentan, el coste del reembolso de la deuda pública (y privada) aumentará tanto en el Norte como en el Sur. En resumen: si los tipos de interés terminan aumentando, los PED corren el riesgo de una estrangulación: encarecimiento del servicio de la deuda aunado a una reducción en la entrada de divisas debido al descenso del precio de las materias primas (véase el punto precedente).

**3.- Flujo de capital volátil del Norte hacia el Sur.** Finalmente, los flujos de capitales

que van hacia las bolsas de los países emergentes pueden en forma muy rápida volver a partir, debilitando a esas economías. Es lo que vimos a lo largo de los años 1990 (crisis Tequila en México en 1994-1995; crisis asiática en 1997-1998; etc.) Actualmente, la India es un ejemplo emblemático. Como hemos mencionado anteriormente, entre enero y septiembre de 2010, la bolsa india atrajo 34.000 millones de dólares de inversiones extranjeras pero durante las dos primeras semanas de noviembre de 2010 repartieron 5.000 millones. Como dice la prensa financiera, los banqueros y otros inversores institucionales occidentales cogieron sus beneficios, al revender una parte de las acciones que habían comprado en los meses anteriores, y se fueron.

**Conclusión intermedia:** Si no están atentos, los PED se arriesgan a encontrarse de nuevo en la situación que sufrieron en los años ochenta: el alza de los tipos de interés decidida por la reserva federal de Estados Unidos hacia fines de 1979 (seguida de la de los bancos centrales de los países más industrializados y la de los bancos privados) provocó un aumento brutal de los pagos de las deudas efectuados por los PED que, al mismo tiempo, se veían enfrentados a una disminución de sus ingresos por exportación debida a la caída de los precios de las materias primas (hay que señalar que los precios de las materias primas mantuvieron una tendencia a la baja desde 1981 hasta 2003).[\[15\]](#)

**Recomendaciones:** Los gobiernos de los países en desarrollo, bajo la presión de los movimientos sociales, deberían aprovechar esta coyuntura favorable para imponer a los diferentes acreedores una solución al problema de la deuda. La mayor parte de los PED disponen de reservas de cambio en cantidades que jamás se habían logrado antes reunir, lo que les permitiría mantener una posición de poder frente a las diferentes instituciones financieras extranjeras y a los Estados más industrializados, que pueden amenazar con cerrar el grifo del crédito. Argumento suplementario a favor de una acción enérgica de los PED en materia de anulación de las deudas: desde el comienzo de la crisis del Norte en 2007-2008 hasta el 2º trimestre del 2010, los bancos privados de los países más industrializados borraron de sus libros de contabilidad cerca de 1,6 billones de dólares (y eso todavía no terminó) de acreencias dudosas ligadas al extravagante montaje financiero construido en el periodo 2004-2007. En comparación con esta suma, las acreencias que los bancos privados poseen de los poderes públicos de los PED representan muy poco: 136.000 millones de dólares, o sea, solamente el 8,5 % de los 1,6 billones que hicieron desaparecer. Si los banqueros privados fueron capaces de anular 1,6 billones de acreencias en menos de 3 años, no vemos por qué los gobiernos del Sur no podrían imponerles en la misma forma un esfuerzo para el alivio de la carga de la deuda externa pública.

Por otra parte, el total de las acreencias bilaterales de los países más industrializados sobre los

poderes públicos de los PED se elevaba a 326.000 millones de dólares a fines del año 2009. Esta suma es fiable si se la compara con las sumas desembolsadas entre 2008 y 2010 por los gobiernos europeos para rescatar a sus banqueros pirómanos debido a la crisis después de octubre de 2008: se les suministró en total 1,1 billones de euros (o sea, 1,446 billones de dólares),[\[16\]](#) la mayor parte a fondo perdido puesto que los gobiernos no supieron aprovechar la oportunidad de asumir el control permanente de esos bancos e imponer un cambio radical de la manera de operar del sector financiero. También es necesario tener en cuenta las ayudas a los banqueros concedidas por el gobierno de Estados Unidos que sumaron más de 700.000 millones de dólares. Por lo tanto, el total de las ayudas europeas y estadounidenses en líquido a los bancos privados en el período 2008-2010 se elevó 2,140 billones de dólares, es decir 7 veces el monto total de las deudas bilaterales de los PED con

los países más industrializados. Después de una auditoría completa, los gobiernos de los países en desarrollo deberían rechazar el reembolso de las deudas bilaterales identificadas como ilegítimas que, de todas maneras, representan bien poco frente a los regalos que recibió la banca.

Finalmente, los gobiernos de los PED deberían también rechazar la prosecución de los pagos de las sumas reclamadas por las instituciones multilaterales (FMI, Banco Mundial, bancos regionales de desarrollo...), evaluadas en 490.000 millones de dólares a fines de 2009, argumentando que esa parte multilateral de la deuda sirvió para imponer el Consenso de Washington, cuyas consecuencias sociales, económicas y ambientales fueron y son desastrosas y que abrieron la puerta a prácticas escandalosas que condujeron a la crisis actual.

En cuanto a las alternativas, algunos avances, aunque modestos, se han realizado en algunos países con gobiernos progresistas, en especial en América Latina.

## **IV. Las alternativas**

### **1.- Auditoría de la deuda pública bajo control ciudadano**

El CADTM propone una medida fundamental concerniente a la deuda pública: la suspensión unilateral (de un solo país) o multilateral (si se constituyera un frente de países endeudados) del pago de la deuda. Durante ese período las autoridades de los países afectados realizarán una **auditoría de la deuda pública** (bajo control ciudadano), con el fin de determinar qué deudas deben anularse/repudiarse o renegociarse de manera drástica a causa de ilegitimidad, ilegalidad o por su carácter odioso

#### **Primer recuadro**

#### **Ecuador realizó una auditoría integral de la deuda**

Siete meses después de haber sido elegido, el presidente ecuatoriano Rafael Correa decidió la ejecución de un análisis de la deuda del país, y de las condiciones en las que esa deuda había sido contraída. A este fin, una comisión de auditoría de la deuda compuesta por 18 expertos, entre ellos el CADTM, se puso en marcha a partir de julio de 2007. Después de 14 meses de trabajo, se elaboró un informe que mostraba que numerosos préstamos habían sido concedidos violando las reglas más elementales. En noviembre de 2008, el nuevo gobierno de Correa se basó en ese informe para suspender el reembolso de bonos de la deuda que vencerían, unos en 2012 y otros en 2030. Finalmente, el gobierno de ese pequeño país de Latinoamérica salió victorioso del pulso mantenido con los banqueros

norteamericanos, tenedores de esos bonos de la deuda ecuatoriana. El gobierno compró por 1.000 millones de dólares títulos que valían 3.200 millones, ahorrando así el tesoro público ecuatoriano cerca de 2.200 millones de dólares del stock de la deuda, a los que hay que sumar los 300 millones de dólares de interés por año, durante el período 2008-2030. Finalmente, el gobierno consiguió de esa manera nuevos recursos financieros que le permiten aumentar los gastos sociales en sanidad, educación, ayuda social y en el desarrollo de infraestructuras de comunicación.

### **Fin del primer recuadro**

## **2. El recurso de los Estados a efectuar «actos soberanos»**

Hay ejemplos recientes, en particular en Latinoamérica, de actos soberanos para resistir a la dominación de las instituciones financieras internacionales, acreedores privados, empresas transnacionales o países dominantes:

- La suspensión unilateral del pago de la deuda por Ecuador, mencionado más arriba.
- El repudio, con éxito, que hizo Paraguay, en 2005, de una deuda ilegal contraída con bancos suizos.[\[17\]](#)
- La suspensión del reembolso de su deuda por parte de Argentina, en 2001, que finalmente logró renegociar en 2005 al 45 % de su valor.

### **Segundo recuadro**

#### **Argentina**

Argentina suspendió el pago de su deuda entre 2001 y 2005. Como lo escribe el economista Claudio Katz: *“El default no fue voluntario, organizado, ni previsto, pero resultó conveniente para el país. Los financistas decían que el aislamiento sería trágico, pero ocurrió todo lo contrario. El corte de las relaciones financieras internacionales permitió un gran alivio económico. Especialmente la ausencia de pagos externos contribuyó a impulsar la reactivación interna. El default facilitó la negociación con los acreedores, confirmando que cuándo una deuda es elevada el problema lo tienen los banqueros.”* [\[18\]](#)

Gracias a esa moratoria unilateral sobre los títulos de la deuda por un monto de cerca de 100.000 millones de dólares, el país consiguió la renegociación, en marzo de 2005, con una quita del 55 %. Con ese ahorro de dinero, pudo invertir sus recursos y reanudar su crecimiento (8 % a 9 % de crecimiento anual en el período 2003-2010).[\[19\]](#)

Argentina todavía tiene una deuda con miembros del Club de París de 6.000 millones de dólares. Desde diciembre de 2001 no hace ningún reembolso a los países miembros del Club y lo lleva muy bien. El Club de París representa los intereses de los países industrializados y no quiere publicidad acerca del no pago de la deuda argentina, ya que teme que otros gobiernos puedan seguir el ejemplo. Hay que destacar que Argentina forma parte actualmente del G20 y que, por lo tanto, no está en absoluto marginada a pesar de sus actos unilaterales soberanos. El 16 de noviembre de 2010, después de nueve años de suspensión unilateral del pago de la deuda, anunciaba que había logrado que el club de

Paris aceptara reanudar el diálogo, agregando que había conseguido también imponer una condición precia: el FMI no estaría autorizado a aconsejar sobre la política económica del gobierno argentino. Situación que se debe seguir de cerca.

### **Fin del segundo recuadro**

- Cansados de estar condenados por el tribunal del Banco Mundial en materia de litigios sobre las inversiones (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a las Inversiones o CIADI) que, generalmente, da la razón a las sociedades privadas transnacionales en los juicios contra Estados que toman medidas favorables al interés público, algunos países ya notificaron al CIADI que dejarán de reconocer sus decisiones y arbitrajes. Es el caso de Bolivia y Ecuador. Además, en 2009, Ecuador denunció 21 tratados bilaterales sobre inversiones.
- La recuperación del control público sobre los recursos naturales, especialmente por medio de las nacionalizaciones, y de otros sectores clave de la economía, como es el caso de Venezuela desde 2002 y de Bolivia a partir de 2006.
- La imposición de nuevos contratos con las sociedades transnacionales activas en las industrias extractivas (petróleo, gas, minerales...) con el fin de aumentar fuertemente los impuestos y royalties que pagan a los Estados. Bolivia, Ecuador y Venezuela han hecho avances en este sentido.
- El fin unilateral de las concesiones concedidas por los Estados a algunas transnacionales que hacen políticas contrarias al interés público. Bolivia puso fin a las concesiones acordadas a la sociedad Bechtel (en el año 2000 en Cochabamba), y a la sociedad Suez (en el año 2005 en El Alto, periferia de La Paz) en el sector de la distribución y depuración del agua.

### **3.-La Constitución ecuatoriana: un modelo en materia de endeudamiento publico[20]**

En materia de endeudamiento, la Constitución ecuatoriana, aprobada por sufragio universal en septiembre de 2008, representa un gran avance que puede servir de ejemplo a otros países y que se debe poner en práctica (véase el recuadro). En efecto, los artículos 290 y 291 determinan y limitan estrictamente las condiciones en las que las autoridades del país pueden contraer deudas. También rechazan la posibilidad del crédito para pagar antiguas deudas. Así mismo rechazan las deudas constituidas por capitalización de los intereses de retraso (lo que se conoce como *anatocismo*), práctica corriente de los acreedores miembros del Club de París. Por otra parte advierten a los prestamistas que si otorgan préstamos en condiciones ilegítimas, serán llevados ante la justicia. Se consideran imprescriptibles los delitos concernientes al endeudamiento público. Excluyen la posibilidad de que el Estado asuma la deuda de los banqueros privados o de otras entidades privadas. Y prescriben la instauración de un mecanismo de auditoría integral y permanente del endeudamiento público interno y externo.

### **Tercer recuadro**

**La Constitución ecuatoriana y el endeudamiento público: un gran avance que se debe poner en práctica**

## **Sección tercera, Endeudamiento público**

*Art. 289.-* La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público.

*Art. 290 -* El endeudamiento público se sujetará a las siguientes regulaciones:

1. Se recurrirá al endeudamiento público sólo cuando los ingresos fiscales y los recursos provenientes de la cooperación internacional sean insuficientes.
2. Se velará para que el endeudamiento público no afecte a la soberanía, los derechos humanos, el buen vivir y la preservación de la naturaleza.
3. Con endeudamiento público se financiarán exclusivamente programas y proyectos de inversión para infraestructuras, o que tengan capacidad financiera de pago. Sólo se podrá refinanciar deuda pública externa, siempre que las nuevas condiciones sean más beneficiosas para el Ecuador.
4. Los convenios de renegociación no contendrán, de forma tácita o expresa, ninguna forma de anatocismo o usura.
5. Se procederá a la impugnación de las deudas que se declaren ilegítimas por organismo competente. En caso de ilegalidad declarada, se ejercerá el derecho de repetición.
6. Serán imprescriptibles las acciones por las responsabilidades administrativas o civiles causadas por la adquisición y manejo de deuda pública.
7. Se prohíbe la estatización de deudas privadas.

[...]

*Art. 291.-* Los órganos competentes que la Constitución y la ley determinen realizarán análisis financieros, sociales y ambientales previos del impacto de los proyectos que impliquen endeudamiento público, para determinar su posible financiación. Dichos órganos realizarán el control y la auditoría financiera, social y ambiental en todas las fases del endeudamiento público interno y externo, tanto en la contratación como en el manejo y la renegociación.

### **Fin del tercer recuadro**

**4.- Para complementar las medidas soberanas unilaterales, conviene desarrollar iniciativas de integración regional que refuercen la solidaridad entre los pueblos.**

- El **ALBA** (Alianza Bolivariana de las Américas) es un proyecto de integración alternativa propuesto en 2003 por el presidente de Venezuela Hugo Chávez en respuesta al ALCA (Asociación de Libre Comercio de las Américas), iniciativa lanzada en su momento por el

presidente estadounidense Hill Clinton. Operacional desde 2004, el ALBA comprende actualmente a Venezuela, Cuba, Bolivia, Nicaragua, Dominica, San Vicente y Granadinas, Ecuador y Antigua y Barbados. Las perspectivas de integración incluyen proyectos en varios ámbitos como las finanzas, la educación, las infraestructuras, la ciencia y la tecnología, la energía, el medioambiente, etc. La iniciativa más importante hasta hoy es la de Petrocaribe, que suministra petróleo venezolano en condiciones favorables para el resto de países miembros. En su apogeo de 2008, el valor total de las exportaciones de petróleo venezolano a los socios de Petrocaribe llegaron a los 10.000 millones de dólares.

El proyecto bolivariano del ALBA quiere conferir un contenido de justicia social al proyecto de integración continental, y tiene como objetivos la recuperación del control público sobre los recursos naturales de la región y sobre los grandes medios de producción, de crédito y de comercialización, la nivelación por arriba de las conquistas sociales de los trabajadores y de los pequeños productores, así como la reducción de las desigualdades entre las economías de la región. En la cumbre del ALBA que se reunió en Cochabamba (Bolivia) el 17 de octubre de 2009El ALBA, se adoptó el tratado constitutivo del SUCRE (Sistema Unificado de Compensación Regional)[21] una unidad de cuenta que será utilizada por los intercambios comerciales entre los países de la Alianza. El objetivo está claramente explicitado en la declaración final firmada por los jefes de Estado y es hacer del SUCRE un «instrumento para conquistar la soberanía monetaria y financiera» y de conseguir «la eliminación de la dependencia del dólar US en el comercio regional, la reducción de asimetrías y la consolidación progresiva de una zona de desarrollo compartido».[22] ¿ Un primer paso hacia una moneda común?[23]

- El **Banco del Sur** puesto en marcha en 2007 por siete países de América del Sur (Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Venezuela) les permitirá tener una institución multilateral pública que podrá financiar proyectos que favorezcan la integración y la reducción de las asimetrías entre estos países.[24] En los acuerdos suscritos entre los siete gobiernos se habla de soberanía en materia alimentaria y energética, de los recursos naturales, del conocimiento y de la salud (los proyectos financiados por el Banco deberían estar allí). Desgraciadamente el Banco del Sur todavía no ha comenzado sus actividades.[25]

Todas esas medidas mencionadas constituyen solamente una parte de las políticas que se podrían poner en marcha para terminar con tres décadas de políticas neoliberales. Las diferentes publicaciones del CADTM desarrollan un conjunto completo y coherente de medidas para poner en práctica con el objetivo de alcanzar la justicia social. Os invitamos a revisarlas.

Como vemos, las alternativas a la sumisión a la deuda existen y la coyuntura es favorable para los PED. Pero esta situación puede durar poco y por lo tanto es urgente que los movimientos sociales y los ciudadanos y ciudadanas preocupados por la justicia social aumenten fuertemente la presión sobre los dirigentes del Sur. Pero en este combate, podrían recibir el sostén de numerosas organizaciones del Norte, ya que debido a la crisis internacional comenzada en 2007-2008, las poblaciones del Norte se hallan también sometidas a una aplastante deuda.

**Continuación: Segunda parte: La deuda de los países más industrializados.**

[1] Según los organismos internacionales (FMI, BM, OCDE), forman parte de los PED todos los países de América Latina y del Caribe, de África, del Oriente Medio, los países de la Europa del Este ( incluidos varios miembros de la Unión Europea y Rusia), los países de Asia (incluida China), salvo Japón y Corea del Sur.

[2] Las cifras corresponden al año 2009. Fuente: Banco Mundial, *Global Development Finance*, datos en la red.

[3] Este dato sólo incluye la deuda del gobierno central. Fuente: OCDE, *Dette de l'administration centrale, Annuaire statistique 200-2009*, París 2010, p. 31.

[4] Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran-Bretaña, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva-Zelanda, Países-Bajos, Portugal, Suecia, Suiza. En total 24 países. Cálculos del autor sobre la base de la OCDE, *Dette de l'administration centrale, Annuaire statistique 200-2009*, París 2010, p.29.

[5] Véase Damien Millet y Éric Toussaint, *Volvamos a hablar de las causas de la crisis alimentaria*, agosto 2008 [www.cadtm.org/Volvamos-a-hablar-de-las-causas](http://www.cadtm.org/Volvamos-a-hablar-de-las-causas) . Véase también Eric Toussaint, *La crisis global*, El Viejo Topo, Mataró, 2010.

[6] Véase Renaud Vivien y Éric Toussaint, *vers une nouvelle crise de la dette du Sud?*, abril 2010, [www.cadtm.org/Vers-une-nouvelle-crise-de-la](http://www.cadtm.org/Vers-une-nouvelle-crise-de-la)

[7] Aclaración del autor: Aunque el reembolso de la deuda fuera sostenible para el presupuesto, este hecho no libera en absoluto a los gobiernos de su obligación de hacer una auditoría para identificar las deudas ilegítimas y/o ilegales, incluso odiosas con el fin de repudiarlas. Además, la noción de sostenibilidad es totalmente subjetiva: el pago es sostenible con la condición de que se reduzcan los gastos sociales con el fin de destinar un máximo de recursos públicos para los acreedores. Desde el punto de vista de las poblaciones, esta política es insostenible mientras que el Banco Mundial, el FMI y una aplastante mayoría de gobiernos opinan lo contrario.

[8] Estos tipos de interés son en realidad negativos puesto que son inferiores a la inflación.

[9] La reserva federal de Estados Unidos decidió a comienzos de noviembre de 2010 comprar a los bancos privados bonos del Tesoro por un monto de 600.000 millones de dólares (lo que se agrega a las compras anteriores). El Banco Central Europeo (BCE), entre mayo y octubre de 2010, compró a los bancos títulos pública por valor de 65.000 millones de euros (Fuente: *Financial Times*, 9 de noviembre de 2010). Al comprar esos títulos públicos a los bancos, los bancos centrales emiten moneda que los banqueros se precipitan a prestar con el fin de obtener sus beneficios. Los banqueros privados prestan ese dinero a los Estados o a las empresas privadas, tanto del Norte como del Sur. Es un círculo vicioso.

[10] *Financial Times*, 26 de octubre de 2010

[11] Sus exportaciones pierden competitividad. Algunos países como Brasil han tomado medidas para limitar la entrada de capitales, tanto más que esos capitales pueden partir rápidamente con un fuerte efecto desestabilizador.

[12]

Véase:

[http://www.divida-auditoriacidada.org.br/config/graficoorcamento2009.jpg/image\\_view](http://www.divida-auditoriacidada.org.br/config/graficoorcamento2009.jpg/image_view)

[13] Banco Mundial; *Global Development Finance*, datos en la red.

[14] Es lo que se denomina particularmente crisis gemelas: una crisis bursátil y una crisis inmobiliaria que desembocan en un *crash* bancario, que es lo que pasó en Japón en 1990 y en Estados Unidos en 2007-2008.

[15] Véase Damien Millet y Éric Toussaint, *60 preguntas, 60 respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial*, Icaria Editorial, Barcelona, 2010, pregunta 11.

[16] Si también se tiene en cuenta las garantías ofrecidas por los gobiernos a los bancos, se llega a la suma de 4,598 billones de euros en ayuda públicas. Véase el sitio de la Comisión Europea

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1635&format=HTML&aged=0&language=FR&guiLanguage=en>

[17] Ver Hugo Ruiz Diaz <http://www.cadtm.org/Decision-soberana-de-declarar-la>

[18] <http://www.cadtm.org/Grecia-2010-Argentina-2001>

[19] Por supuesto, la tasa de crecimiento del PIB como medida del éxito social de un país es totalmente insuficiente. Este dato sólo nos da una indicación del estado de la economía.

[20] La nueva Constitución del Ecuador de 2008, así como la de Bolivia adoptada el mismo año y la de Venezuela adoptada en 1999, contienen otros elementos de alternativas extremadamente interesantes. Os aconsejamos ver el texto completo de estas constituciones.

[21] La decisión de principio de crear una nueva moneda, el SUCRE fue ratificada el 16 de abril de 2009 a Cumana (Venezuela) por los principales dirigentes del ALBA. El SUCRE servirá fundamentalmente de unidad de cuenta para saldar los intercambios comerciales entre los países que lo subscribieron. Podría ser un inicio de un proyecto de moneda común. Debe su nombre a un héroe de la independencia sudamericana, José Antonio Sucre (1795-1830)

[22] Léase la Declaración final de la cumbre del ALBA (en castellano) en <http://alainet.org/active/33762>

[23] Si bien el SUCRE debía comenzar a implantarse gradualmente a partir de 2010, ningún calendario fue sugerido en Cochabamba para pasar en un determinado plazo a la moneda única.

[24] Véase Éric Toussaint, *El Banco del Sur y la nueva crisis internacional*, El Viejo Topo, Mataró, 2008

[25] Entrevista a Éric Toussaint en el diario suizo *Le Courrier*, del 16 de octubre de 2010. <http://www.lecourrier.ch/index.php?name=NewsPaper&file=article&sid=447171>

<http://www.cadtm.org/Du-Venezuela-a-l-Equateur-des>

o

La fuente original de este artículo es [CADTM](#)

Derechos de autor © [Eric Toussaint](#) y [Matt H.](#), [CADTM](#), 2011

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Eric Toussaint](#) y  
[Matt H.](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)